

EL GRANO DE ARENA

nº 239 – Lunes 10 de mayo de 2004

RESISTENCIAS

En este número

A1. Resistencias

Ignacio Ramonet

Resistir es decir que no. No al desprecio. No a la arrogancia. No al trituramiento económico. No a los nuevos amos del mundo. No a los poderes financieros. No al G8. No al consenso de Washington. No al mercado totalitario. No al libre cambio integral. No al dominio del "póquer del mal" (Banco Mundial, FMI, OCDE, OMC).

No a la hiperproductividad. No a los organismos genéticamente modificados. No a las privatizaciones permanentes. No a la extensión irresistible del sector privado. No a la exclusión. No al sexismo. No a la regresión social. No al desmantelamiento de la seguridad social. No a la pobreza. No a las desigualdades. No al olvido del Sur. No a la muerte diaria de 30.000 niños pobres. No a la destrucción del medio ambiente. No a la hegemonía militar de una única superpotencia. No a la guerra preventiva. No a las guerras de invasión. No al terrorismo., No a los atentados contra las poblaciones civiles. No a los racismos. No al antisemitismo. No a la islamofobia. No a la ideología de la seguridad. No a la vigilancia generalizada. No al espionaje del pensamiento. No a la degradación cultural. No a las nuevas censuras. No a los medios que mienten. No a los medios que nos manipulan.

Resistir también es poder decir que sí. Sí a la solidaridad entre los seis mil millones de habitantes de nuestro planeta. Sí a los derechos de las mujeres. Sí a la existencia de una ONU renovada. Sí a un nuevo plan Marshall para ayudar a África. Sí a la erradicación definitiva del analfabetismo. Sí a una ofensiva internacional contra la fractura digital. Sí a una moratoria internacional para la preservación de las culturas minoritarias. Sí a los derechos de los indígenas. Sí a la justicia social y económica. Sí a una Europa más social y menos mercantil. Sí al consenso de Porto Alegre. Sí a una tasa Tobin de

ayuda a los ciudadanos. Sí a un impuesto sobre la venta de armas. Sí a la eliminación de la deuda de los países pobres. Sí a la prohibición de los paraísos fiscales.

Resistir es soñar que otro mundo es posible. Y contribuir a construirlo.

Fuente: LE MONDE DIPLOMATIQUE DE MAYO 2004 (EDICIóN ESPAñOLA)
http://www.monde-diplomatique.es

B1. El nuevo imperialismo y América Latina
Raúl Zibechi

Los gobiernos "progresistas" del continente, y muy en particular los de Argentina y Brasil, se enfrentan al dilema de promover el viraje de sus economías "abiertas" -dependientes de las exportaciones y vulnerables a los caprichos del capital financiero- hacia las necesidades de sus pueblos.

Parece un lugar común, sólidamente instalado entre gobernantes, asesores, economistas, dirigentes políticos y hasta en buena parte de la opinión pública, que es imprescindible el crecimiento económico para mejorar la situación de los más pobres. Parte de ese crecimiento vendría de la mano del aumento de las exportaciones, que redundaría en una mejora de las cuentas nacionales, de la recaudación del Estado y, finalmente, en una situación de bonanza económica se produciría un "derrame" de ingresos hacia los trabajadores.

Silvio Pereira, nuevo secretario general del Partido de los Trabajadores (PT) de Brasil, señaló recientemente que la vulnerabilidad internacional del país le impide al gobierno de Luis Inazio Lula da Silva "realizar todos los sueños que queríamos"(1) . La "vulnerabilidad" se ha convertido en una excusa para seguir aplicando políticas que -aunque parezca un juego de palabras- profundizan la vulnerabilidad. Para superarla, Brasil pagó en marzo 1.400 millones de dólares al FMI en concepto de amortizaciones de la deuda externa. Pero ese mismo mes, la deuda externa de Brasil creció en 1.323 millones de dólares. Así funciona la dichosa vulnerabilidad.

Desde los gobiernos progresistas y de izquierda se asegura que una de las formas de superar la vulnerabilidad, y por lo tanto la dependencia, sería mejorar la inserción de los países de la región en el escenario internacional, ya sea a través de la integración regional (Mercosur), la negociación de acuerdos comerciales con otros países del Sur (siguiendo el camino del G-20) y la firma de acuerdos con los países desarrollados (por ejemplo entre el Mercosur y la Unión Europea), pero también a través de acuerdos como el Alca "light" que mantienen la apertura del mercado de Estados Unidos a las exportaciones latinoamericanas. Como recordó George W. Bush, la mayor parte de las importaciones de Estados Unidos provienen de América Latina, y los países del sur no pueden hoy prescindir de las exportaciones hacia el norte.

Sin embargo, esos lugares comunes entre nuestros dirigentes de izquierda hacen agua por varios costados. La alternativa no parece ser la de promover una quimérica mejora a corto plazo de la desventajosa inserción internacional, sino invertir el orden de nuestras prioridades, reorientando los esfuerzos (desde el aparato productivo hasta la cultura y los medios de comunicación) hacia el interior de nuestros países: potenciando el mercado interno a través de una redistribución de la riqueza, invirtiendo en educación, salud, en autosuficiencia alimentaria, entre otros. No se trata, solamente, de una opción asentada en convicciones éticas, sino que es la única forma de sobrevivir en medio de la ofensiva del llamdo "nuevo imperialismo".

Las nuevas-viejas formas de acumulación

La razón de ser del capitalismo es la acumulación, proceso que termina produciendo "excedentes" de capital y de mano de obra.

Estos excedentes impiden o dificultan la continuidad del proceso de acumulación y sólo pueden resolverse mediante la destrucción o degradación del trabajo y el traslado de capital a otras áreas o regiones para evitar su devaluación.

Teóricamente, existiría la posibilidad de promover la distribución a través del llamado "gasto social" (para las elites todo lo social es un gasto, una suerte de "despilfarro") para continuar así el ciclo de acumulación sobre nuevas bases. Pero desde hace por lo menos un siglo, las burguesías se han negado a tomar ese camino y pusieron el grito en el cielo, primero en Gran Bretaña y Europa y luego en los Estados Unidos, ante lo que consideran una pérdida de sus privilegios y sólo aspiran a la reducción de los impuestos.

Nada de esto es nuevo. Sin embargo, como señala David Harvey en "El nuevo imperialismo", los anteriores equilibrios del capitalismo se han roto a favor de las viejas formas de acumulación, que reaparecen bajo nuevas

modalidades a las que denomina "acumulación mediante desposesión"(2) . Se trata de modos similares a los que Marx llamó "acumulación originaria" de capital y que nunca fue abandonada por la burguesía, pero que ahora retorna de la mano de la decadencia de los Estados Unidos y parece ser un sello distintivo del capitalismo en su período de decadencia. En efecto, la hegemonía económica de Estados Unidos se vino abajo hacia 1970, ante la competencia de Europa y Japón que comenzaron a tener sus propios excedentes de capital, o crisis de sobreacumulación. En ese momento, "se hizo difícil mantener los controles sobre el capital al inundarse los mercados con los dólares americanos excedentes"; para hacer frente a la amenaza económica de sus competidores, Estados Unidos promovió recentrar el poder económico en el complejo Wall Street-Reserva Federal-FMI. En suma, amenazados en el terreno de la producción, los Estados Unidos contraatacaron asentando su hegemonía sobre las finanzas"(3) .

Pero este nuevo centro de poder, que no sólo es capaz de controlar las instituciones globales sino que ha modelado el dominio del capital financiero en todo el orbe, "sólo puede operar de dicha manera mientras el resto del mundo esté interconectado y enganchado a un marco estructural de instituciones financieras y gubernamentales"(4) . Este poder forzó la apertura de las economías, paso necesario para procesar la "acumulación por desposesión": expropiación de su material genético a poblaciones enteras, privatización de los recursos naturales, mercantilización de la cultura y la creatividad intelectual, privatizaciones de empresas estatales y reprivatización de los derechos ganados en luchas pasadas, succión de riquezas a través de la apropiación de superávits de los países endeudados, entre los más destacados. En América Latina, esta política se consumó con el saqueo de países enteros, como le sucedió a Argentina durante el reinado de Carlos Menem.

Esta forma de acumulación no sólo es similar, sino que contempla métodos que nos retrotraen al "cercamiento" de los campos en la Inglaterra de los albores del capitalismo. El debate acerca de si la "acumulación originaria" es un proceso terminado o si siempre coexistió con la forma dominante en períodos de expansión (la reproducción ampliada), pero reaparece con fuerza en las situaciones de crisis, no puede soslayar un dato fundamental: "El equilibrio entre acumulación mediante desposesión y acumulación por expansión de la reproducción ya se ha roto a favor de la primera y es improbable que esta tendencia haga sino acentuarse, constituyéndose en emblema del nuevo imperialismo", señala Harvey.

Esto es así sobre todo en este período de crisis "senil" del capitalismo, como apunta Samir Amin. Pero, en paralelo, porque nos encontramos ante una reubicación del centro de poder hacia el sureste y este de Asia, convertido en el principal centro mundial de producción de plusvalía. Dicho de otro modo, el centro imperial estadounidense apuesta a una feroz "acumulación por desposesión" (incautando por ejemplo los principales recursos petrolíferos mundiales para prolongar su dominio) ante la pérdida de la hegemonía económica y ante el riesgo de colapso financiero del dólar.

Actualizar viejos debates

¿Qué tiene que ver lo anterior con las políticas de la izquierda en América Latina? Como señala Harvey, punto en el que coinciden todos los analistas de izquierda, el "nuevoimperialismo" sólo puede funcionar si el mundo está interconectado. Aparece aquí un debate planteado hace tiempo por Samir Amin acerca de la necesidad de la "desconexión".

Como el propio autor señala, quizá el término elegido no haya sido el adecuado, a la vista del rechazo que cosechó. En un reciente trabajo, Amin vuelve sobre el tema a través del concepto de "desarrollo autocentrado" o "endógeno"(5) , que es el que transitaron los centros capitalistas.

Según el autor, un desarrollo de ese tipo supone contar con instituciones financieras nacionales capaces de mantener su autonomía frente a los flujos de capital transnacional, una producción orientada básicamente hacia el mercado interno, el control de los recursos naturales y de las tecnologías. Por el contrario, el capitalismo dependiente está orientado hacia la exportación y al consumo de importaciones por parte de las elites.

Esto ya no lo podrán hacer las inexistentes burguesías nacionales, aniquiladas o cooptadas por la globalización. Podría ser tarea de los gobiernos de izquierda, sicomprendieran que el capitalismo -en particular el norteamericano- atraviesa una etapa crítica de decadencia.

Para tomar ese rumbo hace falta, en primer lugar, tener el coraje político suficiente como para enfrentar el chantaje de la superpotencia y de sus centros financieros. En segundo término, implica romper con ese puñado de grandes empresas exportadoras de capital

transnacionalizado, que son las verdaderas beneficiarias de la "apertura" de nuestras economías. Eso implica, inevitablemente, un conflicto interno de proporciones, que no podrá ser evitado aún si se consolidaran los procesos de integración regional. Apostar a un tránsito gradual, ordenado, "sin rupturas y sin traumas" como sostiene el presidente del PT, José Genoino, es o bien negarse al cambio o negarse a ver la realidad(6) .

El imperialismo ya no funciona como antes de los cambios de los 70. Hasta ese momento, los países centrales exportaban capitales hacia las periferias donde alentaban un desarrollo dependiente, y retornaban a las metrópolis las ganancias extraídas al trabajo, en general superiores a las inversiones iniciales. Ahora no es esa la forma dominante. Los recursos que los países centrales bombean de América Latina ya no son la contrapartida por inversiones sino el resultado del simple y brutal robo que supone el pago de intereses de la deuda externa. La forma fundamental de combatir al imperio no puede ser ahora a través de la expropiación de las grandes fábricas, como en los 60, sino mediante la ruptura con el capital financiero y negándose al pago de la deuda. ¿Puede hacerse ésto de forma gradual y ordenada?

Notas:

(1) Prensa Latina, Río de Janeiro, 26 de abril de 2004.
(2) David Harvey, "El nuevo imperialismo", Akal, Madrid, 2004.
(3) David Harvey, "El nuevo imperialismo: sobre reajustes espacio-temporales y acumulación mediante desposesión", en revista Viento Sur, España, www.vientosur.info.
(4) Idem.
(5) Samir Amin, "Más allá del capitalismo senil", Buenos Aires, Paidós, 2003.
(6) José Genoino, "Un nuevo modelo de desarrollo", O Estado de Sao Paulo, 24 de abril de 2004.

Servicio Informativo "Alai-amlatina"
Agencia Latinoamericana de Informacion - ALAI
info@alainet.org
URL: http://alainet.org

B2. El triunfo electoral de Torrijos y la alternativa popular al neoliberalismo

Marco A. Gandásegui (hijo)

El 2 de mayo de 2004, Martín Torrijos, fue elegido presidente de la República con más del 45 por ciento de los votos emitidos por el pueblo panameño. Durante su campaña, así como en sus declaraciones inmediatamente después de conocer los resultados electorales, Torrijos planteó que continuaría con las políticas neoliberales de sus antecesores.

El presidente electo asumirá el poder el 1° de septiembre de 2004. Durante este período de transición buscará los aliados políticos que necesita para obtener una mayoría en la Asamblea Legislativa. Es probable que Torrijos apoye -durante los próximos 4 meses- al actual gobierno en las negociaciones que desarrolla con EEUU en torno a un Tratado de Libre Comercio (TLC) y, además, continúe con la política gubernamental de ampliar el Canal de Panamá.

Las elecciones y las políticas neoliberales

La lucha contra las políticas neoliberales en Panamá no se iniciará con la llegada de Torrijos al poder. La lucha se remonta a más de 20 años, cuando el gobierno nacional de aquella época impuso el primer Plan de Ajuste Económico (PAE) concebido por el Fondo Monetario Internacional (FMI). Las políticas neoliberales tienen como núcleo las privatizaciones de las empresas públicas (telefónica, eléctrica, cemento, ingenios, ferrocarriles), la des-regularización de las entidades que prestan servicios públicos (salud, educación, agua potable y seguridad social) y la flexibilización de la fuerza de trabajo (desempleo, informalidad y pobreza).

En apenas dos décadas, la política neoliberal ha incursionado en todos los sectores de la economía del país. Las privatizaciones han transferido ahorros que suman varios miles de millones de dólares de los sectores trabajadores a los grupos más adinerados del país y de sus socios extranjeros. Igualmente, ha hecho retroceder los niveles de salud del pueblo panameño a los niveles prevalecientes durante la primera mitad del siglo XX. Asimismo, enfermedades erradicadas en décadas pasadas, como la malaria y la tuberculosis, han reaparecido. Los ajustes neoliberales han empobrecido a más de la mitad de la población panameña, aumentado en forma significativa el desempleo (especialmente en los grupos de trabajadores más jóvenes y entre las mujeres).

El neoliberalismo es una política económica que responde al desarrollo del capitalismo mundial. Panamá no se encuentra excluida de sus implicaciones. La crisis global es el resultado de una sobreproducción de bienes y servicios a escala mundial que tiene como consecuencia la reducción de las ganancias de quienes son dueños de capital. Como consecuencia no hay inversiones productivas y los dueños de los

capitales tienden a buscar "refugio" en los sectores especulativos de la economía.

El presidente electo y las políticas neoliberales

En el caso de Panamá, el presidente electo, Martín Torrijos, ha señalado que continuará aplicando ajustes a los sectores productivos de la economía. Todo indica que el sector productivo (actividades industriales y agropecuarias) continuará replegándose generando más desempleo y pobreza. El sector productivo, que en la segunda mitad del siglo XX llegó a representar casi el 30 por ciento del producto interno de la economía nacional, se ha reducido a menos del 10 por ciento en los primeros años del siglo XXI. Los capitales invertidos en estos sectores se han exportado o se han "escondido" en cuentas bancarias.

La táctica de quienes son dueños del capital en Panamá y quienes, además, controlan los resortes del poder político ha sido buscar otros mecanismos para continuar apropiándose de las riquezas del país. El número de trabajadores (obreros y empleados) se ha reducido de manera sistemática, disminuyendo las ganancias provenientes de ese sector de la economía. Para reemplazar esas ganancias, el capital se apropia de los ahorros de los trabajadores privatizando las empresas públicas, eliminando servicios sociales y poniendo fin a la estabilidad del trabajo en el mercado. Miles de millones de dólares han sido transferidos del sector público de la economía panameña al sector que dominan los dueños del capital en menos de dos décadas.

Durante la campaña electoral de 2004, el discurso de Martín Torrijos se comprometió con las políticas económicas neoliberales. Esto implica que continuará impulsando la privatización de las empresas que aún quedan en el sector público. Igualmente, todo indica que continuará des-regularizando los sectores de la salud, de la educación y de la seguridad social. En materia de flexibilización, plantea lograr un "pacto social" con los trabajadores y mitigar la pobreza con el incremento de programas caritativo dirigidos por la futura Primera Dama.

Los sectores populares y el futuro gobierno

Desde hace 20 años los sectores populares intentan organizarse para enfrentar políticamente a los gobiernos que impulsan el neoliberalismo. Por razones diversas, en las últimas coyunturas propicias, los sectores populares fracasaron en su empeño por definir una política alternativa. En la actualidad, los sectores populares siguen desarrollando una estrategia que privilegia la "resistencia", utilizando tácticas extraparlamentarias y medidas callejeras de fuerza.

Con motivo del próximo cambio de gobierno es necesario avanzar hacia una nueva estrategia que combine las tácticas históricas del pueblo panameño, que han arrojado éxitos parciales, con planteamientos originales que le auguren triunfos políticos decisivos en el próximo futuro.

En síntesis, presentamos diez puntos que deben desarrollarse a nivel popular. Hacemos el llamado plenamente concientes que Panamá entra en un período de transición política de cuatro largos meses. Hay que romper con el pasado e iniciar una estrategia de lucha que le permita al pueblo panameño impulsar su propio estilo de desarrollo que beneficie a los trabajadores quienes han producido todas las riquezas del país y continuarán siendo los productores del futuro.

1.- Hay que divulgar y crear conciencia sobre las implicaciones nefastas de las políticas neoliberales y proceder a presentar las alternativas que están más de acuerdo con los niveles de desarrollo de los sectores populares del país.

2.- Hay que coordinar a todos los sectores populares organizados en un solo frente con objetivos políticos claros y precisos.

3.- Hay que movilizar a la población para resistir las políticas neoliberales e impulsar las alternativas políticas que más beneficien a los sectores populares.

4.- Hay que desarrollar un proyecto nacional que le dé prioridad a la producción de riquezas y su distribución equitativa entre todos los panameños que participan con su trabajo en el esfuerzo.

5.- El proyecto nacional tiene que privilegiar los sectores de la producción industrial y agropecuario que constituyen los motores del crecimiento económico y social, sin perjudicar las ventajas relativas del sector servicios (asociado a la posición geográfica del istmo y el Canal de Panamá).

6.- El proyecto nacional - alternativa a la política neoliberal - es el único que puede generar empleos, impulsar la universalización de la educación y recuperar los niveles de salud que

demanda la solución de las necesidades de la población.

7.- El proyecto nacional - que se opone al neoliberalismo por ser su alternativa - exige políticas inmediatas dirigidas hacia la construcción de carreteras y caminos, la electrificación del país y la ejecución de soluciones para el sistema de transporte colectivo urbano e interurbano eficaces y económicos.

8.- El proyecto nacional estimula el crecimiento y fortalecimiento de todas las organizaciones sindicales, los gremios, las asociaciones cívicas y las cooperativas de
producción.

9.- El proyecto nacional, que tiene como base el desarrollo de una economía productiva en todo el país sin exclusiones, requiere de una organización política que coordine y oriente la acción popular y que pueda enfrentarse, sobre su propio terreno, a quienes impulsan los ajustes neoliberales en Panamá.

Hay que unir políticamente a todos los sectores populares organizados y sus aliados en una estructura que permita promover el proyecto nacional al servicio del país y de su población.

Servicio Informativo "Alai-amlatina"
Agencia Latinoamericana de Informacion - ALAI
info@alainet.org URL: http://alainet.org

C1. Attac-Francia: Las 21 exigencias de Attac-Francia ante el "tratado constitucional"

La Conferencia intergubernamental encargada de elaborar el futuro "tratado constitucional" europeo ha tomado como base de trabajo el documento elaborado por la Convención sobre el futuro de Europa. Partiendo de ese texto se formulan las exigencias del Consejo de administración de Attac con el fin de que el tratado pueda ser aceptable por la asociación.

Attac considera que el término de Constitución para calificar ese texto es completamente exagerado. Por un lado, porque el proceso utilizado para elaborarlo no tiene nada que ver con un proceso constituyente, que significaría la elección de una asamblea constituyente. Por otro lado, porque una Constitución fija un marco en el seno del cual pueden realizarse políticas diferentes, incluso contradictorias. Sin embargo, las políticas de la Unión, tal como están concretamente definidas en la parte III del texto, no dejan ningún lugar a las alternativas al liberalismo, aun cuando fueran demandadas por la mayoría de los ciudadanos de los Estados de Europa. Haría falta para ello revisar el tratado, lo cual supone la unanimidad de los 25 firmantes. Se trata por tanto de una misión imposible.

Después del examen de ese texto, hemos optado deliberadamente por no incluir ninguna demanda en materia de arquitectura institucional. Para Attac, en efecto, lo importante es el contenido de las políticas europeas, y por tanto la posibilidad de que los marcos jurídicos ofrezcan o no realizarlas, todo ello independientemente de las instituciones, de sus poderes y de sus relaciones recíprocas.

Estas exigencias serán comunicadas al gobierno y al Parlamento francés así como a todos los actores y movimientos sociales con los cuales Attac mantiene relaciones. Después de los trabajos de la CIG, Attac hará pública su apreciación del tratado y se esforzará por elaborar un documento común de los Attac de Europa en la perspectiva del proceso de ratificación por los 25 Estados miembros.

Exigencia nº 1: la solidaridad tiene que ser un valor y una norma de la Unión
El artículo I-2 no menciona la solidaridad como valor de la Unión, mientras que se citan, entre otras, la libertad y la igualdad. La solidaridad se da por supuesta, simple y abusivamente, como "común a los Estados miembros". Attac pide que sea inscrita como valor y norma de la Unión.

Exigencia nº 2: la igualdad hombres-mujeres debe convertirse en un valor de la Unión
El artículo I-3 ("los objetivos de la Unión") indica, pero solamente en su tercer punto, que la Unión "promueve la igualdad entre los hombres y las mujeres". Sin embargo, no se trata sólo de promover sino sobre todo de garantizar esa igualdad.
Attac pide por tanto que la igualdad hombre-mujer figure en el artículo I-2 ("los valores de la Unión"), junto con la dignidad humana, la libertad, la democracia, la igualdad, el Estado de derecho y el respeto de los derechos humanos.

Exigencia nº 3: la competencia no debería ser un objetivo y una norma superior de la Unión. El artículo I-3, relativo a los objetivos de la Unión, indica en su punto 2 que "la Unión ofrecerá a sus ciudadanos (...) un mercado único en el que la competencia sea libre y no esté falseada". Attac pide que la cooperación sustituya a la competencia como objetivo y como norma superior de la Unión. Attac considera asimismo que la Comisión detenta poderes exclusivos exorbitados en materia de competencia. Attac



pide que, en caso de apelación de un Estado, pueda ser suspendida una decisión de la Comisión en ese ámbito hasta que sea zanjada por mayoría cualificada por el Consejo en codecisión con el Parlamento.

Exigencia nº 4: los servicios públicos tienen que estar incluidos como objetivos de la Unión y al margen de las reglas de la competencia. Attac pide que los servicios públicos (llamados "servicios de interés general") no sean relegados a las partes II y III del Tratado sino que figuren en la primera parte ("Definición y objetivos de la Unión") en el artículo I-3 ("Los valores de la Unión"). El artículo III-55 somete los servicios de interés general a las reglas de la competencia. Attac pide la modificación de los artículos III-55, 56 y 57 con el fin de eliminar toda referencia a la competencia sobre esa materia.

Exigencia nº 5: el librecambio no responde al bien común y no debería ser un principio de la Unión. Varias veces, y sobre todo en el artículo II-69, se especifica que las políticas de la Unión tienen que respetar "el principio de una economía de mercado abierta en donde la competencia es libre". La exigencia número 2 rechaza ya la competencia como objetivo de la Unión. Attac pide asimismo la supresión, en todo el tratado, de la fórmula "economía de mercado abierta", que es otra manera de definir un librecambio que no debería tener el estatuto de "principio". El artículo II-216 asimila, como si se tratara de una verdad establecida, el "interés común" a la "supresión progresiva de las restricciones a los intercambios internacionales y a las inversiones extranjeras directas". Este artículo es contradictorio con, entre otros, el principio de soberanía alimentaria que implica una protección a las importaciones agrícolas. Además, justifica las tentativas de la UE (frustradas en Cancún) de hacer entrar por la ventana de la OMC las cláusulas leoninas del Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI) expulsadas por la puerta de la OCDE en 1998. Attac pide la supresión de este artículo.

Exigencia nº 6: impedir la mercantilización de la cultura, la educación y la salud mediante la política comercial común. El artículo II-217 generaliza el voto por mayoría cualificada para toda conclusión de acuerdos comerciales. Con una semi-excepción no obstante: se requiere la unanimidad en el ámbito de los servicios culturales y audiovisuales, pero solamente "cuando éstos puedan atentar a la diversidad cultural y lingüística de la Unión". Attac pide la supresión de esta cláusula, cuya validez no se precisa quién la determinaría, y pide también que la salud y la educación continúen exigiendo igualmente el voto por unanimidad. Esta exigencia es más importante si cabe debido a que el Acuerdo General sobre Comercio de Servicios (AGCS) de la OMC constituye una amenaza permanente en esos tres sectores y a que conocemos ya la propensión de la Comisión a utilizarlos a cambio de concesiones en otros sectores.

Exigencia nº 7: la política comercial común tiene que ser objeto de un control democrático. Los artículos III-216 y III-217 referentes a la política comercial no prevén ningún control de los representantes sobre su contenido. Attac pide:
a) que la Comisión presente un informe anual detallado sobre sus actividades, sometido a la aprobación del Parlamento europeo y de los Parlamentos nacionales;
b) que el mandato de negociación del Comisario encargado del comercio dependa del procedimiento de codecisión Parlamento-Consejo cuando éste último se pronuncie por mayoría cualificada.

Exigencia nº 8: luchar contra el dumping social y el dumping fiscal dentro de la Unión

En los ámbitos social y fiscal la regla de la unanimidad permite a determinados estados mantener políticas menos abiertas, dando a los Estados miembros pretextos para ir rebajando sus propias políticas en esos ámbitos. Attac pide que se basen en el procedimiento de codecisión Parlamento-Consejo (pronunciándose éste último por mayoría cualificada) las políticas siguientes basadas ahora en la unanimidad:
a) fiscalidad de las empresas, fraude fiscal (artículos III-62 y II-63)
b) fiscalidad del medio ambiente (artículo III-130)
c) Seguridad social y protección social, protección en caso de rescisión del contrato de empleo, representación y defensa colectiva de los trabajadores, acceso al mercado de trabajo de los procedentes de terceros países (artículo III-104)
d) aplicación de los acuerdos entre "partenaires" sociales (artículo III-106)

Exigencia nº 9: la política económica y monetaria tiene que promover el crecimiento y el empleo. El artículo III-69 indica que "la política monetaria tiene como objetivo principal mantener la estabilidad de los precios". Ahora bien, en los objetivos de la Unión (artículo I-3) se habla de una "economía social de mercado altamente competitiva, tendente al pleno empleo", así como de "crecimiento económico

equilibrado". Attac considera que no se debe desvincular la política monetaria ni de la política económica ni de la política de empleo. Por consiguiente, esta asociación pide que el pleno empleo y el crecimiento figuren como objetivos principales de la política monetaria, al mismo nivel que la estabilidad de los precios.

Exigencia nº 10: El Banco Central Europeo y los bancos centrales nacionales tienen que rendir cuentas a los gobiernos y a los representantes. El articulo III-80 enumera las instituciones de las cuales ni el Banco Central Europeo ni los Bancos centrales nacionales deberían aceptar solicitudes o instrucciones. Attac exige que los bancos centrales nacionales sean sometidos a la autoridad de los gobiernos y los representantes nacionales. Teniendo en cuenta que los gobernadores de esos bancos centrales nacionales forman parte del Consejo de gobernadores del Banco Central Europeo, la política de éste último tiene que ser controlada por el Consejo y el Parlamento europeo.

Exigencia nº 11: la Unión ha de poder pedir préstamos. El artículo I-53 establece que "Sin perjuicio del concurso de otros ingresos, el presupuesto de la Unión será financiado íntegramente con cargo a los recursos propios". Attac exige que la Unión, más allá de sus recursos propios actualmente limitados por decisión del Consejo al 1,27 % del PIB de la Unión (tope que pide elevar), pueda pedir préstamos, especialmente para los grandes trabajos de infraestructura y para las inversiones necesarias en los países que van a adherirse en 2004. Esos préstamos han de poder hacerse a través del BCE, lo cual supone la abolición del artículo III-73 que prohibe a éste último "la autorización de descubiertos o la concesión de cualquier otro tipo de crédito" a instancias, órganos o agencias de la Unión, así como a toda instancia nacional.

Exigencia nº 12: la Unión ha de poder controlar los movimientos de capitales

El artículo III-45 prohibe cualquier tipo de restricción a los movimientos de capitales. Este artículo ha sido ya mencionado por un comisario europeo para declarar jurídicamente imposible el impuesto Tobin. Attac pide por tanto su supresión.

El artículo III-46.3 precisa que se requiere unanimidad para derogar la liberalización de los movimientos de capitales con destino o procedencia de terceros países. Attac pide que la unanimidad sea sustituida por la mayoría cualificada.

Exigencia nº 13: por el principio de la no regresión de los derechos debe figurar en el título de los objetivos de la Unión una cláusula afirmando el principio de no regresión de los derechos de los ciudadanos de la Unión, según el cual las leyes comunitarias sólo pueden aplicarse en la medida en que sean más favorables que las leyes, reglamentos, convenciones o acuerdos a nivel infracomunitario, en particular en lo referente al respeto a los derechos fundamentales tal como son definidos en la Declaración universal de derechos humanos. Los precedentes de la semana de 48 horas y del trabajo nocturno de las mujeres demuestran que esa cláusula es indispensable.

Exigencia nº 14: ningún privilegio para las Iglesias, la Unión tiene que ser laica. El artículo I-51 está enteramente dedicado al estatuto de las Iglesias y las organizaciones no confesionales. Se precisa en el punto 3 que "la Unión mantendrá un diálogo abierto, transparente y regular con dichas iglesias y organizaciones". Esas instituciones son las únicas que disfrutan de un reconocimiento oficial en el tratado. Attac pide la supresión de ese punto 3 ya que supone una repetición equívoca del artículo I-46: "Las instituciones de la Unión mantendrán un diálogo abierto, transparente y regular con las asociaciones representativas y la sociedad civil"

Exigencia nº 15: la OTAN no es una institución europea. El artículo I-40 hace dos veces referencia a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), en particular para especificar que la política de seguridad y defensa común de la UE "es compatible con la política de seguridad y defensa establecida en dicho marco" (el de la OTAN). Ahora bien, la OTAN incluye a dos Estados no europeos (Canadá y EEUU); 6 Estados actuales o futuros de la UE (Austria, Chipre, Finlandia, Irlanda, Malta y Suecia) no forman parte de la misma; y 3 de sus miembros europeos (Islandia, Noruega y Turquía) no son miembros de la UE. La OTAN no es una institución europea sino el principal instrumento de la dominación de EEUU sobre Europa. Attac pide la supresión de toda referencia a esta institución en el tratado.

Exigencia nº 16: la militarización no debería ser una obligación de la Unión
El artículo I-40 dispone que "los Estados miembros se comprometen a mejorar progresivamente sus capacidades militares". Attac pide la supresión de esta frase.

Exigencia nº 17: facilitar las cooperaciones reforzadas. El artículo I-43, relativo a las cooperaciones reforzadas que permitan a varios Estados ir más deprisa y más lejos en la adopción de políticas comunes, las hace difíciles, lentas o prácticamente imposibles: decisión del conjunto del Consejo por mayoría cualificada, umbral de un tercio de Estados que participen, etc. Attac pide la supresión de ese umbral y una simple información al Consejo y al Parlamento europeo por los gobiernos que se comprometan a una cooperación reforzada.

Exigencia nº 18: extender la ciudadanía de la Unión. Los artículos II-39 a II-46 relativos a la ciudadanía de la Unión deben aplicarse no solamente a los ciudadanos de la Unión sino también, según procedimientos a determinar, a los residentes no procedentes de uno de los Estados miembros.

Exigencia nº 19: por un verdadero derecho de iniciativa de los ciudadanos en las políticas de la Unión. Según el artículo I-46, "Podrá pedirse a la Comisión, por iniciativa de al menos un millón de ciudadanos de la Unión procedentes de un número significativo de Estados miembros, que presente una propuesta adecuada sobre cuestiones que estos ciudadanos estimen requiere un acto jurídico de la Unión a efectos de la aplicación de la Constitución". Esta redacción deja en la Comisión únicamente la oportunidad y el contenido de la propuesta. Attac pide que la toma en consideración por el Consejo y el Parlamento sea automática, sin el filtro de la Comisión, cuando se reúna un millón de firmas para una propuesta de acto jurídico o legislativo.

Exigencia nº 20: la Comisión no debe tener el monopolio de la iniciativa de las leyes europeas. El artículo I-25 mantiene en la Comisión el monopolio de la propuesta de un acto legislativo. Attac pide que el Parlamento europeo y el Consejo dispongan del derecho de iniciativa de actos legislativos en igualdad con la Comisión.

Exigencia nº 21: el tratado ha de poder ser realmente revisado. El artículo IV-7 relativo al procedimiento de revisión del tratado constitucional establece una verdadera carrera de obstáculos, que se puede prolongar durante años, en el caso de que se pida la revisión del tratado. Afirma que "las enmiendas entrarán en vigor después de haber sido ratificadas por todos los Estados miembros conforme a sus reglas constitucionales respectivas". Así, la primacía de la competencia y el librecambio, el estatuto infravalorado de los servicios públicos, por no tomar otros ejemplos, son susceptibles de ser perpetuados hasta la eternidad por un solo estado miembro.

Attac pide que la mayoría cualificada sea suficiente para proceder a una revisión del tratado.

Traducido por Jaime Pastor

C2. ATTAC-Suiza: Resistir al imperio Nestlé

Conjuntamente con Greenpeace y la Declaración de Berna, el próximo 12 de junio tendrá lugar en Vevey impulsado por ATTAC – Suiza un seminario sobre "El imperio Nestlé"

El imperio Nestlé no deja de ampliarse. Desde el cacao hasta el café, desde la leche en polvo hasta los OGM, desde el agua embotellada a los forrajes, resulta casi imposible huir de los productos de la transnacional suiza. A esta empresa que pende sobre nuestras vidas la acompañan conflictos, a veces muy graves, entre Nestlé y sus empleado/as (sobre todo en sus filiales del Sur).

Por otra parte Nestlé sigue multiplicando sus operatorias de relaciones públicas y se asocia con los poderes públicos (la ONU, el gobierno brasileño, etc). Frente a la permanente ampliación del área de influencia de Nestlé (y en general de las empresas transnacionales) es preciso reaccionar, es decir empezar a conocer cómo funciona y cuales son las consecuencias que genera dicho "Imperio" e imaginar permanentemente nuevas formas de resistirlo.

Tal es el motivo por el que estamos organizando para el próximo 12 de junio un Foro en las cercanías de Nestlé en Vevey, al que concurrirán los militantes que se oponen a Nestlé como así también especialistas sobre los temas a tratar. Participaran además de esta jornada el público que desee participar en los debates y se desarrollarán también encuentros informales

Esperamos contar con vuestro apoyo tanto a través de vuestra presencia, como por su difusión entre otros miembros y simpatizantes y la contribución financiera que pudieran aportar.

Más información: journee_nestle@bluemail.ch
Organizan: Ounsi El Daïf et Alexandre de Charrière, ATTAC, Florence Gerber, Déclaration de Berne, Clément Tolusso, Greenpeace

C1. ATTAC- Offenburg (Alemania)

Muchos pequeños hacen un inmenso

montón

Èl 3 de abril un millón y medio de personas se movilizaron en todo Europa reclamando mayor justicia social. Los attaquistas de Offenburg participamos con algunos delegados en la ciudad de Sttutgart. Fue grandioso!! Marchar hombro a hombro con tantas personas por una causa justa, hace sencillamente bien.

Felicitaciones a los gremios que organizaron en forma tan impecable semejante movilización. Sólo en Sttutgart se requirieron 3.000 ómnibus. Los que nos quedamos en Offenburg apoyamos esa acción con un Stand de Informaciones (Infostand) en la peatonal y juntamos firmas para el "Llamamiento de Frankfurt en contra de la destrucción social y del salario"

Observamos en todo el mundo el mismo proceso. La elite económica, que incluye sobre todo a las directivos de los grandes consorcios acaparan cada vez más ganancias.

Pero dado que los bienes de este mundo no pueden multiplicarse indefinidamente, el dinero falta en otras partes. Exactamente en donde se forja el futuro de la humanidad: en las familias, los jardines de infantes, las escuelas, los centros culturales, es decir en las comunidades.

También carecen de él los sectores más débiles de la sociedad: los hogares de menores, las casas de mujeres desamparadas, las instituciones que protegen a los sin techo, a los drogadictos, las organizaciones de psicoterapia. Attac se dedica a informar a la opinión pública sobre estas nefastas operaciones de las elites financieras que con la colaboración del la OMC, el FMI, el Banco Mundial e incluso, con la ayuda de los gobiernos de los países más ricos, consiguen imponer sus intereses, a través de por ejemplo: las privatizaciones de los ferrocarriles, los correos, las aguas corrientes, la salud y la educación. Como también con la incorporación de la tecnología genética en la agricultura, la destrucción de los niveles de vida social y ambiental y de los impuestos a las importaciones de los países más pobres /países en desarrollo. La globalización en todas las esferas tiene por objetivo satisfacer sus propios intereses.

Quien logra comprender estos manejos se suma a nosotros. Junto con otras organizaciones criticas de la globalización, con los gremios, las iglesias, y otras organizaciones sociales, estamos construyendo una red social en permanente crecimiento. De modo que en la próxima movilización europea manifestaremos 5 millones de personas. Y después serán 15 millones! Hasta que a los gobiernos les quede claro qué es lo que desean sus pueblos y cual es el futuro que queremos.

Eric Vieser, Attac-Offenburg´
Traducción Liliana Altube

UTOPIA (fragmentos)

Tomás Moro (1478-1535)

"Creo que donde hay propiedad privada y donde todo se mide por el dinero, difícilmente se logrará que la cosa pública se administre con justicia y se viva con prosperidad.

A no ser que pienses que se administra justicia permitiendo que las mayores prebendas vayan a manos de los peores, o que juzgues como signo de prosperidad de un Estado en que unos cuantos acaparen casi todos los bienes y disfruten a placer de ellos, mientras los otros se mueren de miseria."

"...he llegado a la conclusión que si no se suprime la propiedad privada es casi imposible arbitrar un método de justicia distributiva, ni administrar acertadamente las cosas humanas. Mientras aquella subsista continuará pesando sobre las espaldas de la mayor y mejor parte de la humanidad el angustioso e inevitable azote de la pobreza y de la miseria"

" No hay castigo tan horrible que prive de robar a quién no tiene qué comer y no halla otro medio de conseguir su sustento. No parece sino que en esto, tanto en Inglaterra como en otros países se imitan a los malos pedagogos: prefieren azotar antes que instruir. Se promulgan penas terribles y horrendos suplicios contra los ladrones, cuando en realidad valdría más asegurar los medios de existencia para todos los miembros de la sociedad"

" La causa principal de la miseria pública son los nobles cuyo número desorbitado vive como parásitos a cuenta del trabajo y del sudor de los demás. Con el propósito de aumentar sus rentas no dudan en arrasar a los colonos de sus tierras"

"En efecto, vivir uno entre placeres y comodidades mientras los demás sufren y se lamentan a su alrededor no es ser gerente de un reino sino guardián de una cárcel"